



E
25 | 427

Acta de Sitio

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Confronta	<input type="checkbox"/>
Cierre de Auditoría	<input type="checkbox"/>

Programa: Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-PUERTO VALLARTA/2016
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

Ejercicio Presupuesto 2015

I.- OBJETIVO

Verificar si la utilización de los recursos federales del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) , ejercicio presupuestal 2015 , durante todo el periodo de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la Auditoría Directa número AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-PUERTO VALLARTA/2016 , y posteriormente hacer del conocimiento los resultados finales que se estarían plasmando en cédulas de observaciones para su seguimiento.

II.- LUGAR Y FECHA

En el sitio que ocupan la Unidad Municipal Administrativa de Puerto Vallarta, Jalisco, ubicado en Mezquital No. 604, Portales, Puerto Vallarta, C.P. 48315, el día 30 de Junio del 2016.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- 3093/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 13 de Junio del 2016 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 3094/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 13 de Junio del 2016 (Notificación de Auditoría).
- 3095/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 13 de Junio del 2016 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 3096/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 13 de Junio del 2016 (Oficio de Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JAL.

NOMBRE

CARGO

L.A.E. Jesús Fernando Peña Rodríguez

Contralor Social

CONTRALORIA DEL ESTADO

NOMBRE

CARGO

L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza

Auditor

APERCIBIMIENTOS GENERALES

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de dos a seis años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.



E
25 | 427

Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

Programa: Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-PUERTO VALLARTA/2016
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

Ejercicio Presupuesta 2015

V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES

ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2016 suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-PUERTO VALLARTA/2016**, al Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), del ejercicio presupuestal 2015, notificada mediante oficio número 3094/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 13 de Junio del 2016, al Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, signado por la Contralor del Estado.

Para el inicio de la auditoría en comento, en las instalaciones que ocupa el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, se levantó el Acta de Inicio de la Auditoría, acudiendo para tal efecto el L.A.E. Jesús Fernando Peña Rodríguez, Contralor Social como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PMPVR/1148/2016, de fecha 27 de Junio del 2016.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Gobierno del Estado de Jalisco y el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, mediante el Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Operación de los Subsidios del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, de fecha 26 de Mayo del 2014, convienen conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa; conforme a la siguiente estructura de aportación de recurso Federal:

MUNICIPIO	LOCALIDAD	PROYECTO	FEDERAL
PUERTO VALLARTA	PUERTO VALLARTA	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME	\$192,920.00
	AGUACATERA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS	\$220,480.00
	AGUACATERA	CONSTRUCCIÓN RECONSTRUCCIÓN DE MUROS ENDEBLES	\$96,460.00
	GETSEMANI	CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURAS TECHUMBRE	\$258,356.00
	AGUACATERA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO ADICIONAL	\$230,800.00
TOTAL			\$999,016.00



E
26 | 427

Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

Programa: Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-PUERTO VALLARTA/2016
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

Ejercicio Presupuesto 2015

ACTUACIONES.

El pasado lunes 27 de Junio del año en curso, los prestadores de servicios profesionales y el auditor, comisionados de la Contraloría del Estado, se reunieron con personal del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), ejercicio presupuestal 2015.

Se verificó que los recursos aportados para el Programa ingresaron al banco como se muestra a continuación:

APORTACION	Importe	Número	Fecha	No. De Cuenta	Institución Bancaria	Nombre de la Cuenta
FEDERAL	\$ 999,016.00	065-2015	01-oct-15	4058118811	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	CUENTA DE CHEQUES PRODUCTIVA

Una vez revisada y analizada la documentación presentada por el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jal., se pudo constatar que el recurso se ejerció y se aplicó conforme a la normatividad del programa, por lo que no se determinaron hallazgos.

DECLARACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PUERTO VALLARTA, JALISCO.

NINGUNA

VI. RESOLUCIONES

Una vez leídas las anotaciones realizadas por el personal de este Órgano Estatal de Control, así mismo de haber sido aclaradas y justificados los hallazgos determinados en el transcurso de la auditoría, se hace del conocimiento del representante del Ayuntamiento de Puerto Vallarta que los resultados finales se darán a conocer, previo citatorio, en las oficinas de la Contraloría del Estado.

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 14:00 horas del día 30 de Junio del 2016.

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JAL



E
27 | 427

Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

Programa: Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-PUERTO VALLARTA/2016
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

Ejercicio Presupuesta 2015

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.A.E. Jesús Fernando Peña Rodríguez	Contralor Social	
CONTRALORIA DEL ESTADO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.A Javier Eduardo Barriga Carranza	Auditor	

Nota: La presente se imprime en dos tantos, entregando un tanto a los participantes del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.